ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.578.914	CONTRATO No.	461-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la poblac

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	Durante este periodo no se llevaron aplicaciones del Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial –EMP. Para el año 2020 se proyecta la realización de 50 EMP que faltan en todo el territorio y 41 devoluciones EMP- R, donde se resaltan los PR -E de Justicia y Paz y las Personas en proceso de reintegración que se encuentran en la fase de estabilización.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicos y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	En el mes de Diciembre se continua con el compañamiento a la PPR ENDER RAMOS AGUDELO,quien se encuentra internado desde el mes de Octubre en la IPS FUNDACION HOMBRES DE BIEN quien presenta enfermedad Psiquiatrica con DX de Equizofrenia dada por parte de el equipo medico de esta IPS; igualmente se continua con el acompañamiento y seguimiento en la IPS FUNDACION HOMBRES DE BIEN a la PPR JOSE YIDITH AGUILAR con el Profesional Reintegrador Luis Carlos Campo, quien se econtraba en situación de calle por consumo de alcohol, se ha logrado vincular a su red de apoyo (Papá) sensibilizandolo sobre la importancia manejo de esta situacion, y la importancia del acompañamiento de este proceso de rehabilitacion, igualmente se continua con el acompañamiento y el abordaje de las ppr JAISSON ENRIQUE RIVERA y HUMBERTO QUIROGA TELLEZ y sus redes de apoyo; quienes se encuentra clasificados en componente especifico por (Discapacidad psicosocial o mental asociada a conductas adictivas) se ha logrado evidenciar mejoría en sus estados de ánimo y presentación personal de cada uno de ellos, se realiza sensibilizacion con familiares sobre la situación con el abordaje diferencial teniendo en cuente sus condiciones particulares, además, se encuentran en la etapa de caracterización para realizar un nuevo ciclo de PdT y lograr concertar acuerdos sobre consumo de SPA Asi mismo se realizó visita domiciliaria en el corregimiento de Aguas blancas a la PPR ESNEIDER LUIS SALGADO, quien presenta una adicción de consumo de SPA, mostrandose renuente en la ruta de reintegracion, sin embargo se logró hacer una sensibilización sobre los beneficios y la necesidad de poder rehabilitarse de acuerdo a su condición de salud.
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	En el corte comprendido entre el 01/12/19 hasta el 13/12/19 se cuenta con una población asignada de 11 PPRs, en estado activo quienes se encuentran clasificadas en componente especifico: 2 PPR por discapacidad física , 3 PPR por Discapacidad Psicosocial asociada al consumo de SPA y 2 PR ; Asi mismo se realiza la revisión de cada PPR el Sistema de información para la Reintegración (SIR), con el fin de desarrollar actividades encaminadas al acompañamiento y asesoría individual, haciendo énfasis en la ruta de reintegración. En cuanto a los planes de trabajo están en estado; 4 evaluados por cambio situacional y 2 en ejecución. Las PPRs con PDT en ejecución, se les brindo atención psicosocial mediante asesorías individuales y visitas domiciliarias con una frecuencia de 2 veces durante el mes, donde se continúa con el cumplimiento y seguimiento de acuerdos concertados. Las atenciones y actividades se registraron en aplicativo ARPA empleando los códigos según la meta establecida y los códigos para cada categoría de avance según corresponde. De igual manera, se ha efectuado el seguimiento de los acuerdos mediante aplicativo ARPA. Las PPRs atendidas hasta la fecha se han mostrado receptivos y participativos durante las atenciones psicosociales, evidenciándose apropiación de los compromisos y temas planteados. Por otra parte, se menciona que la PPR: ESNEIDER LUIS SALGADO a la fecha no ha sido atendida a la fecha, debido a que se encuentra ausente luego de la recaída en el consumo del hace varios mese. Se ha implementado la estrategia de búsqueda activa, mediante visita domiciliaria, llamadas telefónicas a familiares, entre otros.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Para este periodo no hubo Vinculación SGSSS; sin embargo el dia 3 de Diciembre se envio correo electronico a los entes territoriales, los listados censales para la vinculación a salud de las Personas en Proceso de Reintegración y Reincoporacion y grupos familiares, articulando con los Profesionales y Facilitadores la relación actualizada de datos de los integrantes del grupo familiar. de nuestra poblacion objeto y las claves para acceder a ellos - El dia 2 de Diciembre se realizó mesa tecnica de salud en el antiguo con ETCR - Tierra Grata con el objetivo de realizar seguimiento a compromisos de la mesa anterior y planteamiento de nuevas problemáticas; igualmente se logró socializar la articulación de jornadas extramurales en salud los dias 29 y 30 de Noviembre en el marco del **PRIMER FESTIVAL POR EL ARTE Y POR LA VIDA**, realizado en la vereda Tierra Grata, donde la mesa tecnica hizo el cierre de esta vigencia con distintos actores del sector salud.
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial	Durante el mes de Diciembre, se continua con el seguimiento a traves de la Profesional Reintegradora ANGELICA SILVANA MEJIA a la PPR **OMAR ARMANDO CLAROS ROMERO** con DX TRANSTORNO EQUIZOFRENIA, quien se encuentra en la fase de estabilización, la PPR se encuentra recluido en un centro penitenciario del municipio de Codazzi, se logró realizar contacto con su red de apoyo (Hermana - Mamá) donde se manifiesta la siuación de la PPR, la familia se comprometió a realizar el proceso de atención medica - psiquiatria para su valoracion y tratamiento para la postulación y clasificación a componente especifico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.578.914	CONTRATO No.	461-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la pobla

6.Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	En el mes de diciembre no se realizaron postulaciones por parte de la Profesional en Salud para Enfoques de Ruta de Reintegración, sin embargo se realizó se seguimiento a ppr quien se encuentra en fase de estabilización JULIO MENDOZA MIRANDA con DX TRANSTORNO DEPRESIVO y OMAR ARMANDO CLAROS ROMERO para cita con medicina especializada y asi, poder corroborar este diagnostico y poder realizar dicha postulación; asi mismo se está a la espera del la corroboración de DX medico de la PPR ENDER RAMOS AGUDELO para dicha postuación.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	En el acompañamiento por parte de la profesional en salud en las actividades desarrolladas con los profesionales reintegradores 2, se orienta sobre la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), enfatizando en los encuentros humanizantes y principios conversacionales como son; Construcción colaborativa, conversación apreciativa, connotación positiva y auto referencia, que se emplean con las PPR y grupos familiares. Se resalta la apropiación que cada profesional está asumiendo desde la EMIS, lo que contribuye a un mejor abordaje de la PPR, familia y contexto próximo, potenciando su autonomía, vínculos y resignificación. Asi mismo se resalta la estrategia implementada por el GT denominada ***"SUMANDO ESFUERZOS, TRANSFORMANDO VIDAS COSTRUYENDO PAZ"*** desarrolla una etapa de acompañamiento previo a la rehabilitación, en la cue se propician y desarrollan espacios de encuentro entre la persona en proceso de reintegración y su red de apoyo, donde se implementan actividades pedagógicas de sensibilización en torno a la problemática de consumo de SPA y de salud mental. El ingreso de las personas en proceso de reintegración y/o familiares, se realiza de manera directa entre ARN - IPS Fundación Hombres de Bien, lo que permite avanzar de manera ágil, oportuna y preferencial, en la prestación del servicio de salud requerido, sin tener que experimentar las dificultades propias del sistema general en salud.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Teniendo en cuenta las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora, se han realizado atenciones individuales y grupales, teniendo en cuenta las caracteristicas y las necesidades identificadas por cara Profesional Reeintegrador, los talleres tienen como objetivo mejorar la dinamica familiar, la participación activa en los diferentes grupos de procesos y seguimiento, esto con el objetivo de propiciar escenarios que promuevan la sana convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El dia 9 de Diciembre se envia correo electronico, informe de actividades del mes en curso al asesor de ruta Diosemel Barbosa, para su revision y aprobacion, con copia a la gestora operativa Stella Patricia Gomez, asi mismo se envia Plan padrino y cronograma de activiadades del mes de Diciembre. El dia 26 se hace entrega del informe en fisico con los soportes de pago de seguridad social.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En esta vigencia se participa de los siguientes espacios de Trabajo: - El dia 2 de Diciembre se realizó la segunda mesa tecnica de salud en el antiguo con ETCR - Tierra Grata con el objetivo de realizar seguimiento a compromisos de la mesa anterior y planteamiento de nuevas problemáticas. - El día 4 de Diciembre se realizó j ornada de entrenamiento en enfoque de género y Herramientas para la Inclusión del Enfoque de Género en la Reincorporación Económica. - Los dias 5 y 6 de Diciembre se realizó el comite general en las instalaciones del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Ayala

Fecha VoBo: 13/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"